

Alcaldía Municipal de Santiago de María

Certificación de Partidas de Nacimiento

Institución:	Alcaldía Municipal de Santiago de María
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Certificación de Partidas de Nacimiento
Dirección:	Alcaldía Municipal de Santiago de María 2a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Santiago de María., Usulután
Horario:	Lunes a Viernes 8:00´am a 12:00´m - 1:00´a 4:00´pm.
Tiempo de respuesta:	30 Minutos Aprox.
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefa REF
Descripción:	La Partida de Nacimiento es el documento que acredita la identidad de la persona.
Requisitos generales:	Nombre del Inscrito, Fecha de nacimiento, Nombre de la madre y/o del padre.
Costo:	\$3.15
Observaciones:	Cada marginación tiene un costo de \$0.53.-